



1. NOMBRE DEL CURSO

Organización y Administración de Talleres de Automotores

2. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVO GENERAL

A Dentro del área ocupacional “Servicio de Mantenimiento y Reparación de Automotores”, la organización y gestión es el proceso del servicio que demanda a los trabajadores mecánicos la puesta en obra de saberes de mayor complejidad.

Ante los cambios actuales se ve la necesidad de su dictado con contenidos actualizados, incorporando la organización y administración del Taller independiente a través de la informática con programas diseñados específico para el rubro y con el uso de la PC.

Incorporar las nuevas técnicas de marketing, publicidad, atención y fidelización del cliente actual.

El objetivo general del curso es: Capacitar al participante en la reorganización, planificación, administración, coordinación, supervisión y control de las actividades físicas y administrativas del taller de automotores, a los efectos de obtener el máximo rendimiento.

El egresado podrá desempeñarse en las siguientes empresas:

- Talleres independientes de mantenimiento y reparación de automotores.
- Talleres dependientes del servicio de post venta de las concesionarias.
- Empresas de verificación vehicular.
- Área de mantenimiento y reparación de automotores de empresas de transporte.
- Área de mantenimiento y reparación de automotores de organismos públicos.

3. NIVEL DEL CURSO

Perfeccionamiento

4. PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

El Centro de Formación Profesional SMATA-CFP 406 propone formar a un Mecánico de un taller independiente, que a su egreso esté capacitado para:

- Diagnosticar, reorganizar, planificar, administrar, coordinar, supervisar y controlar las actividades físicas y administrativas de un taller de automotores.
- Manejo de la informática en el Taller.
- Reemplazar los componentes averiados respetando los procedimientos establecidos por el fabricante y las normas vinculadas con la seguridad del operario, el vehículo, el herramental y los componentes.



5. CALIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

- Normas de higiene y seguridad.
- Uso de manuales y especificaciones. Vocabulario técnico. Fichas técnicas.
- Ley de tránsito.
- Conocimiento de los contratos laborales. Relación con los empleados.

Manejo informático.

6. CONDICIONES DE INGRESO

- Mayor de 18 años.

Ser propietario, jefe y/o capataces de talleres de reparación de automotores.

7. DURACIÓN DEL CURSO

100 hs

8. CANTIDAD DE PARTICIPANTES

15-25

9. DISTRIBUCION HORARIA - FRECUENCIA SEMANAL

Dos clases por semana de 3.5 horas reloj cada una

10. UNIDADES TEMÁTICAS

Nº	Módulos	Carga Horaria
I	Gestión del Servicio y Atención al Cliente	20 hs./reloj
II	Organización de los Procesos del Taller	20 hs./reloj
III	Uso de la Informática en el Taller	30 hs./reloj
IV	Higiene y Seguridad	10 hs./reloj
V	Legislación Laboral – Ley de Tránsito	10 hs./reloj

CONTENIDOS

Módulo I: Gestión del Servicio y Atención al Cliente.



- La organización del de Mantenimiento y Reparación de Automotores: El servicio como proceso. Fases del servicio y roles profesionales implicados. Análisis de las variables estructurantes de la rentabilidad y la calidad del servicio.
- Los tiempos implicados en cada servicio y su importancia en la rentabilidad de la empresa. El cálculo de presupuesto: las variables a contemplar.
- La atención al cliente. Tipos y características de la comunicación.
- Estrategias de marketing y comercialización del servicio. Productos implicados.
- Utilización de herramientas informáticas para el armado de bases de datos de clientes y proveedores. Construcción de historiales del vehículo.

Módulo II: Organización de los Procesos de Diagnóstico y Reparación.

- Importancia de una adecuada interpretación de la orden para la organización y planificación de trabajo. Orden de trabajo: características, estructuras, especificaciones y función.
- Relación entre organización y calidad. Tendencias organizacionales actuales del servicio. Servicios y fases. Relación con los distintos tipos de empresa. Rol del mecánico de sistemas electrónicos en la integralidad del proceso y en su organización.
- Características de los sistemas electrónicos del automotor: su relación con la organización del trabajo y la disposición del herramental.
- Determinación de la secuencia de actividades en función del servicio previsto en la orden de trabajo.
- Disposición del herramental y los instrumentos de medición de acuerdo al sistema a mantener o reparar. Técnicas o procedimientos para seleccionar y disponer las herramientas necesarias para el proceso de diagnóstico.
- Manejo de Herramientas informáticas para obtener información técnica. Estrategias de búsqueda.
- Necesidad de adoptar medidas de prevención de riesgos para evitar daños en el vehículo.

Módulo III: Uso de la Informática en el Taller

- Manejo de herramientas informática.
- Manejo sistema informático aplicado a los talleres de mantenimiento y reparación de automotores.

Módulo IV: Higiene y Seguridad

- Prevención de accidentes. Enfermedades profesionales. Primeros auxilios. Heridas y quemaduras.
- Utilización correcta de matafuegos y equipos de extinción.
- Uso correcto de herramientas, protectores, equipos y prevención de riesgos eléctricos.



- Análisis de la ecología del ruido.
- Conocimiento de los colores de seguridad, señalización y simbología.
- Utilización de elementos de protección en Automotores.

Módulo V: Legislación Laboral – Ley de Tránsito

- Conocimientos generales de contratos laborales.
- Ley de tránsito.
- Verificación Técnica Vehicular (VTV)

11. EQUIPAMIENTO Y/O INSUMOS NECESARIOS

1. Medios Didácticos

- Proyector multimedia (1)
- Punteros láser (3)
- Pantalla (3)
- PC (3)
- TV- Video (3)

2. Materiales Didácticos

- Manual para alumno
- Manual para el Docente
- Planillas de uso práctico
- Manuales técnicos
- Programa de taller con diseño a cargo del docente para uso en la PC.
- Manuales técnicos de reparación.(varios).

12. INFRAESTRUCTURA

Aula taller de 35 Mts.2 – Taller de reparaciones de automóviles 100 Mts2.

13. RIESGOS DE LA OCUPACIÓN

En el curso se le enseña a comprender y valorar la importancia de la aplicación de las normas de seguridad e higiene, propias de la ocupación, en cuanto a su seguridad personal y a la de sus compañeros de tareas.

14. PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

Experiencia laboral en talleres o en concesionarias.



Experiencia docente en el dictado de cursos, manejar de técnicas didácticas adecuadas a la formación de adultos. Instructor de Formación Profesional.

Conocimientos de informática.

15. EVALUACIÓN FINAL

Se planteará una situación problemática integradora, relacionada con los ejes temáticos de cada módulo, demandante de la puesta en obra de capacidades prácticas y de fundamento.

Asimismo se solicitará a los participantes la fundamentación técnica de cada una de las actividades.